Firmante: ZAPATA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER 04/03/2019 13:02:37 | Firmante: SOLA RUIZ, M. ISABEL 04/03/2019 18:15:59
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-379bba3d-3ea1-e7a0-be46-0050569b6280

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

PRESIDENTA:

Dª María Isabel Sola Ruiz

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de servicio de Gestión Informática, Centro Regional de Informática, D. Gral. Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones

ASESORA JURÍDICA:

Dña. Soledad Guerrero Ferre

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 1 de marzo de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 09:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la calificación de documentación administrativa relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 48/18: **"**MIGRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE LA CARM (QUESTOR) AL ENTORNO angular 5/NodeJS"

Se inicia el acto por el Secretario de la Mesa, que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos: La fecha de publicación del anuncio en el perfil del contratante es 31 de enero de 2019 y el plazo de finalización para presentar oferta por las empresas interesadas hasta el 25 de febrero de 2019.

Seguidamente, el Secretario da lectura del Certificado emitido por la responsable del Registro de la Oficina Corporativa de Atención General de la Consejería de Hacienda y ATRM, Presidencia y turismo y Cultura, que acredita las empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia, la fecha y la hora de entrada en dicho Registro:

OESIA NETWORKS, S.L.
CAPGEMINI ESPAÑA, S.L.
METAENLACE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.

A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de las empresas licitadoras presentada en plazo, resultando que presentan toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa quiere hacer constar que las empresa Oesía Networks, en el sobre nº1, presenta el compromiso de adscripción de medios, y la empresa CAPGEMINI, en el sobre 1, presenta Declaración responsable relativa a la cifra de negocios.

Las 3 empresas aportan declaración relativa a la confidencialidad de los datos, al respecto hay que indicar que una vez se abra el sobre nº 2 se comprobará y decidirá sobre este extremo, dado que la obligación de confidencialidad no puede afectar a la totalidad de la oferta y asimismo deberá señalarse esta circunstancia claramente (sobreimpresa, al margen o de cualquier otra forma) en el propio documento señalado como tal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10,00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidenta: Isabel Sola Ruiz El Secretario: Francisco Javier Zapata Martínez

Firmante: ZAPATA MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER 04/03/2019 13:02:37 | Firmante: SOLA RUIZ, M. ISABEL 04/03/2019 18:15:59
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-379bba3d-3ea1-e7a0-be46-0050569b6280